

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

OVIEDO. . . . 8,00 pesetas trimestre PROVINCIA. . . 9,00 NUMERO SUELTO. . 0,50

El pago es adelantado

ADVERTENCIAS

Las Leyes, ordenes y anuncios oficiales, pasaran al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

En las insérciones de pago se abonaran SESENTA CENTIMOS de peseta por cada linea.

Las Oficinas públicas que tengan dere : 1) r servicio gratuito y las que paguen una suscr ción podran obtener otras a mutad de precio.

Se publica todos los dias menos los testivos

ADMINISTRACION: Residencia provinciul de Niños

Administración provincial

Recaudación de Hacienda — Pueblo de Pesoz

2.ª Zona de Castropol Contribución Rústica y Urbana Año 1936

Saturio Hernández Moreno, Recau dador de Hacienda en la citada zona.

HAGO SABER: Que en el expediente de apremio que se intruye en este concejo de Pesoz, por débitos de Rústica y Urbana, del año 1936, se ha dictado, indistintamente, la siguiente

Providencia

No habiendo sido posible el proceder al embargo de los bienes muebles de los deudores que en este expediente figuran, por desconocer el domicilio de los mismos, se acuerda requerirles, tanto a ellos como a sus representantes legales o a sus herederos, por medio del BOLETIN OFI. CIAL de la provincia y edicto en la Alcaldia, para que comparezcan en este expediente ejecutivo, o señalen domicilio o personas que legalmente los represente, en el término de ocho días al de la publicación de esta providencia en el BOLETIN OFICIAL, pues de no hacerlo, pasado dicho tiempo, se decretará la persecución en rebeldia, según dispone el articulo 154 del vigente Estatuto de recaudación, y se procederá al embargo de los bienes inmuebles que figuran a nombre de los mismos y que sean necesarios para responder del débito que se persigue, más los recargos y gastos del procedimiento de apremio.

Los expresados deudores, con las cuotas que adeudan al Tesoro, se relacionan a continuación:

Jesús Fernández, por lo de Sampayo, de Villabrille, 37,00 pesetas

Hdrcs. de José Anionio Monteserin, de Cela, 38,94 ld.

Inocencia Magadán, por lo de Argul, de Argul, 96,75 Id.

Juan Alba Villabrille, de Argul, 19,00 idem.

Carinanian Sy

Francisco Herias, por Murias, de Villabrille, 102,60 ld.

STATES OF THE PARTY

Antonio López, por Remigio, de Argul. 17,10 ld.

José Martinez Rodriguez, de Pelorde, 17,40 ld.

Nicolás Martinez, de Villamarzo, 0,75 ld.

Francisco Martinez o llevador, de Villamarzo, 73,95 ld.

Gabriel Olias, de Argul, 10,45 ld. José Oviaño Gancedo, de Pesoz, 4,70 idem.

Faustino Pérez, por Gervasio, de Pesoz, 15,20 ld.

Manuel Suarez, de Pesoz, 1,20 ld. Manuel Soto o herederos, de Sanzo, 10,15 ld.

José V. Cotarelo Gómez, de Pelorde, 1,25 ld.

Manuel V. Mera, de Francos, 1,00 ld. Primitivo Arango, de Cancelas, 42,70 ld.

Ramón Guzmán o herederos, de San Martin, 1,95 ld.

Ricardo Magadán, de Grandas, 7,75 idem.

Contribución Urbana

Hdra. de Francisco López, de Argul, 7,71 Id.

Inocencia Magadán, de Argul, 6,43 idem.

José Villanueva Alba, de Argul, 7,07 idem.

Hdros. de Manuel Lastra, de Argul, 7,07 la.

Generosa Diaz Martinez, de Francos, 3,21 ld.

Manuel Pérez Alvarez, de Francos, 2,57 ld. middle man Cabana

José A. Fernandez, de Francos, 3,21 idem. slaunald jovald a

José Martinez Rodriguez, de Pelorde 5,14 ld.

Manuel Linera Bolaño, de Pelorde, 11,56 ld.

Hdros, de Manuel Martinez, de Sanzo, 3,21 ld.

Manuel Soto Cotarelo, de Sanzo, 3,85 idem.

Hdros, de Antonio Arango, de Serán, 3,21 ld.

Hdros. de José Magadán, de Villa. brille, 5,77 ld José Martinez, de S. Perdodío, 6,43 idem. at her was a word and

En Pesoz, a 11 de agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Recauda. dor, S. Hernández.

Administración municipal

AYUNTAMIENTOS

DE LUARCA

Exracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora municipal, durante el segundo trimestre de año mil novecientos treinta y siete.

(Continuación)

Sesión del dia 1 de abril Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Sesión del dia 8

Se aprobó el acta de la sesión anterior

Se acuerda pasar a informe de la Intervención una instancia del Depositario de fondos municipales pidieddo se le abonen los quinquenios correspondientes a los años 1935 у 1936. т спісти потроді

Se acuerda autorizar a los hijos de Carlos Albo para hacer obras en una casa sita en la calle de Luis Portal.

Se autoriza a D. Teodosio Fernandez Fernandez de Valtravieso, para cerrar una finca.

Se acuerda no acceder a la autorización solicitada por D. José Gonzalez Garcia para derribar un cabanón y construir una casa.

Aprobada la idea de que siguiere el Sindicato Español Universitario para la formacón de una biblioteca se faculta al Sr. Alcalde para que vea la manera de hacer alguna aportación en libros.

Queda pendiente solicitud de abono de la subvención a la escuela particular de Caborno.

Se desestima una instancia del Presidente del Casino Popular en la que solicita sea dado de baja en el padrón.

Queda enterada la Corporación

de la proposición de F. E. T. de las J. O. N. S. de Luarca, sobre el alojamiento de los evacuados de Oviedo.

Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora durante el primer trimestre del año actual que presenta la Comisaria.

Se acuerda una habilitación de crédito por transferencia.

Advertencia del Secretario con respecto alanterior acuerdo.

Se aprueban varias cuentas.

Se aprueban definitivamente los padrones del arbitrio sobre canalones, cafés y tabernas, sociedades de recreo conservación y vigilancia del alcantarillado y se acuerda ponerlos al cobro en la forma reglamentaria.

Sesión del dia 5

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda nombrar huésped de honor a Pilar Primo de Rivera.

Se acuerda facilitar la bandera nacional a la maestra de Telares.

Se concede a D. Manuel Gonzale: Alvarez autorización para la apertura de un establecimiento.

Se acnerda nombrar por concurso, una persona encargada de la limpieza de las dependencias de la Casa Consistorial.

Se acuerda abrir un concurso para la confección de uniformes para los Guardias municipales.

Por unanimidad se acuerda nombrar Guardia municipal urbano con servicio nocturno y con carácter provisional a D. Benjamin Merendez Suarez.

Se aprobaron varias cuentas.

Sesión del dia 22

Constitución de la Comisión gestora de este Ayuntamiento.

Sesión del dia 29

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se concede licencia a D. José Gonzalez Lopez para construir una acera en el frente de su casa de la calle del Curión.

SUBSIDIOS A FAMILIAS DE COMBATIENTES

GOBIERNO CIVIL DE OVIEDO

Mes de Septiembre.-Año de 1937

110 de 1937

RECTIFICACIÓN de los padrones de familias con derecho al subsidio creado en el decreto número 174 (B. O. núm. 83) formalizado por las Juntas Municipa les de los Ayuntamiento de esta provincia, con relación de las altas y bajas ocurridas.

(Continuación)

APELLIDOS Y NOMBRE del familiar a quien se concede	de fai	derentas bienes o jornales.	Cuantía del subsi dio dia- rio con- cedido Pts. Cst.	de los combatientes en el	APELLIDOS Y NOMBRE	o d	Ingreso diario derentas bienes o jornales Pts. Cts.	dio dia-	de los combatientes en el
63 S. Tirso Abres		alovaly (i) postavale			71 Taramundi		rener en		
Altas	T	ou carre	ć.	/-/	Altas				
	1	1.00	2.00	Miranda Paraje, Faustino	Andina Bermudez, Antonio	5	5,00	1.00	Andina Rodil, Manuel
Santamarina Rey, Ermansina Folgueiras Maseda, Antonio	3	1,00	2,00	Folgueiras Diaz, Miguel	Braña Acevedo, Manuel Murias Rodriguez, Manuel	2 5	3,00	1,00	Braña Lopez, Manuel Murias Murias, Luciano
Lopez Vidal, Rosa Corveiras Bouza, Elisa	2	2,00	1,00	Bouza Corveiras, Leandro	Lombardia Rodriguez, Modesio	4	2,00	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF	Quintana Lombardía, J Benito
Legaspi Martinez, Josefa Castaño Cobas, Josefa	3	3,00	2,00	Gonzalez Lenza, J. Antonio Gonzalez Gallo, Jesús	73 Tineo		Arma.	19284	ah didaya - jinsamen ahi estrebuman
Redondas Alonso, Ramona	2	2,00	1,50	Fuenteseca Redondas Armando	Altas			- N	
Bajas					Alvarez Suarez, Lucia	3		THE PLANT OF STREET	Rodriguez Feito, Manuel
Bello Alejo, José	8	6,00	1,00		Alvarez Alvarez, Manuel Alvarez Rodriguez, Ramiro	1 2		2,00	Alvarez G, Viciorino Mariano Mario Salvador Alvarez Rodriguez, Ricardo
70 Tapia	100				Alvarez Manin, Maria Alvarez Menendez, Dolores	6			Lopez Alvarez, Paulino Fernandez Alvarez, Marcelino
Altas	9 (1)	eg (#)			Alvarez Prieto, Leonor Alvarez Suarez, Maria	3	0.	3,00	Velasco Pertierra, José Alvarez Suarez, José
Blanco Perez, Felisa	2	2	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	Fernandez Alvarez, Manuel	Alvarez Alba, José	4		2,00	Alvarez Alvarez, José Fernandez Garcia, Baldomero
Fernandez Braña, Concepción Fernandez Casariego, Rosa	2	1	3,00	Peña Fernandez, Eladio	Abad Fernandez, Maria Luisa Arango Rodriguez, Maximina	4		3,00	Fernandez Arango, Eleuterio
Fernandez Gonzalez, Matilde Fernandez Mendez, Gervasio	2	2			Avella Ancida, Camila Alba Valentin, Juan	7		4,00	F. Avella, Gonzalo Samuel Alba Fernandez, Marcial
Fernandez Perez, Jesusa Garcia Gonzalez, Manuel	i	3	4,00	Acevedo Perez, Manuel Garcia Fernandez, Baldomero	Alvarez Fernandez, Mercedes Antón, Marcelina	10.00	3	THE PARTY OF THE P	Martinez Rodriguez, Manuel Antón Antón, Isidoro
Garcia Monteavaro, Esperanza	110	3	3,00	Garcia Monteavaro, Francisco	Antón Fernandez, José Avila, Antonio	V	0 01/3	2001117240000	Antón Diaz, José Avila Miranda, Manuel Antonio Agustín
Gonzalez Suarez, Concepción Lopez Casariego F., Concepción		1	2,50	Fuenteseca Lopez, Alejandro	Alonso, Jesús Barrero Nido, José		7	3,00	Alonso Fernandez, José Barrero Feito, José
Lopez Lopez, Rosa Mariño Alonso, Ricardo	191	2	3,00	Iglesias, Alfonso	Berdasco Parrondo, Ludivina		2	3,00	Suarez Bances, Angel Berdasco Rodriguez, Gabino
Perez Martinez, Carmen Rodriguez Barrera, Rosa	0.0	3	2,50	Mastache Legaspe, Adolfo	Berdasco Fernandez, José Berdasco Velasco, Pilar		1	3,00	Fernandez Garcia, Antonio
Sanchez Sanchez, José Antonio Alvarez Perez, Rosario		2			Bermejo Perez, Lucia Bobes Fernandez, Concepción		1	1,50	Rodz. F, Segundo Antonio Rodriguez Bobes, Segundo
Arias Maseda, Márcial Callejo Rodriguez, Amparo	10	2	1. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 1	Ariás Castañeira, Eugenío Alvarez Callejo, Ceferino	Braña Martinez, Carmen Bueno Bueno, Marcelino		5	3,50	Arganza Braña, José Bueno Bueno, Higinio
Cascudo Perez, Rosario		3	1,00	Perez Suarez, Nicasio Mendez Fernandez, Manuel	Bueno Gomez, Pilar Bueno Gonzalez, Antonio		3 1	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Santiago Bueno, Luis Bueno Bueno, Maximino
Fernandez Ferdez, Concepción Fernandez Lopez, Balbina		3	1,50	Fernandez Castañeira Enrique O Garcia Diaz, Fernando	Bueno Parrondo, Robustiano Calvín Berdasco, Ludivina		2	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Bueno Mayo, Francisco Calvino Garcia, Tomás
Garcia Garcia, Andrés Iglesias, Gervasia		1	3,00	Iglesias, Zoilo	Cera Alvarez, Amparo	12	2	2,00	Rodriguez Ferdez. Valentín Cera Perez, Manuel
Lopez Garcia, Crisanta Lopez Lopez, Etelvina		3	1,50	Fernandez Alvarez, Clemento Garcia Fernandez, Gervasio	Cordero Lopez, Joseta		1	2,00	O Cordero Lopez, Belarmino
Martinez Gayol, Josefa Mendez Garcia, Esperanza	1 50	1 2		O Garcia Martinez, Manuel O Menendez Perez, Jesús	Cornas Alvarez, Manuel Cuervo Alvarez, Palmira	V	2	2,5	O Cornas Fernandez, Jaime O Feito Fernandez, José
Trabadelo Martinez, Consuelo Villarinos Fernandez, Maria		3	The second secon	Fernandez Alonso, Antonio Carbajales Garcia, José	Cuervo Gonzalez, Luisa Diaz Alonso, José	119	1 1	3,0	O Cuervo Cuervo, Ignacio O Diaz Fernandez, Manuel
Viña Perez, Irene		2	1,5	O Lacosta Lopez, Juan O Fernandez Lopez, Valentin	Diaz Miranda, Pio Fernandez Gancedo. Manuela		2	2.0	O Diaz Vidas, Jesús Regino O Fernandez Ferdez, Segundo
Fernandez Fernandez, Jesús Fernandez, Narcisa		5	1,0	O Fernandez Martinez, Gervasi O Lopez Lopez, Jesús	Fernandez Garcia, Belarmina Fernandez Garcia, Francisco		2	2,0	O Garcia Pelaez, Benigno O Fernandez Garcia, José
Fernandez Perez. Cándida Lopez Mendez, Antonio		5	1,5	O Lopez Garcia, Manuel	Fernandez Garcia, Ramón Fernandez Garcia, Sabina		3 4	2,0	O Fernandez Rodriguez, Serafi O Morán Fernandez, Adolfo
Lopez Mendez, Mercedes Nieto, Narcisa		2	2,5	O Garcia Lopez, Rosendo O Nieto, Luis	Fernandez Gomez, Evaristo		6	3,0	O Fernandez Perez. Manuel O Fernandez Gomez, Manuel
Martinez Lopez, Rosario Perez Fernandez, Esperanza		4 3	2,5	O Perez Vazquez, Balbino O Iglesias Perez, Maximino	Feinandez Gonzalez, Severino Fernandez Mayo, Manuela		2	3,0	O Castaño Fernandez, Avelino
Perez Fernandez, Julita		3	U.S. C.	O Perez Martinez, Alfredo O Perez Fernandez, Marcelino	Fernandez Menendez, Maria Fernandez Perez, Jesús	i de	2	2,5	O Alvarez Fernandez, José Fernandez Alvarez, Julian
Iglesias, Maria Mendez Villamil, José		6	2,5	Mendez Iglesias, Germán Garcia Suarez, Enrique	Fernandez Perez, Maria Fernandez Rodrigeez, José	134	4 \ 3	1.5	O Alvarez Alvarez, Eduardo Fernandez Perez, Manuel
Fernandez, Hortensia Lopez Lopez, Esther	2017	1	3,0	Maseda, Martinez, Ernesto Vigil Villar, Alfonso	Fernandez Rodriguez, Manuel Fernandez Rodriguez, Manuel		3 7	1,5	50 Fernandez Gienfuegos, José 00 Fernandez Gomez, José
Mendez Martinez, Francisco	,	7	4,0	00 Mendez Fresno, José Manue			2	2.	50 Fernandez Pelaez, Celestino 00 Fernandez Alvarez, Manuel
Ferdez. Cadenas, Concepción		1	3,0	00 Perez Loza, José	Fernandez Velasco, Maximino	5	5	3,0	OO Fernandez Garcia, Manuel OO Feito Gonzalez, Francisco
Bajas		0.74 37	10 9 11	Little Comment Than The State of the State o	Fernandez Fernandez, Elena Fernandez Rodriguez, Joaquii	na	1	3.	00 Bueno Frndez. Jesús y Emil
Ordoñez Azpeleta, Marcelino)	4	3,	Ordoñez Mendez, Marcelin	Fernandez, Maria Fernandez Alvarez, Ceferino	Page 1	2	2,	00 Rodriguez Fernandez Emilio 50 Ferndez Alvarez, Constantii

(Continuará)

ANUNCIO OFICIAL

JEFATURA DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

Siendo indispensable en todo momento y más en las circunstancias actuales conocer todo lo relacionado con las primeras materias empleadas por la Industria Española, su procedencia, existencias en almacén y consumo, así como la cantidad de productos elaborados, existencias en almacén y su adquisición por los mercados, interior y exterior, e igualmente el número de obreros empleados en cada industria; y siendo esta Jefatura de Industria la encargada de enviar estos datos a la Superioridad, todos los industriales se servirán enviar a dicha Jefatura para el dia 5 de cada mes, a partir del momento actual, los datos correspondientes al mes anterior con arreglo al modelo que abajo se indica, debiendo advertirse que caso de no hacerlo para diha fecha, pasará a recogerlos el personal de la Jefatura, corriendo los gastos que se ocasionen a cargo del industrial.

Lo que en cumplimiento de la circular número 173 de 22 de junio de 1937, del Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Gobierno, se hace público a los efectos

oportunos.

PRIMERAS MATERIAS EMPLEADAS EN LA FABRICACION:

Razón social	Clases (L)	Existencias en 1.º de mes	Entradas en el mes	Consumo en el mes	Existencias en fin de mes

(1) De procedencia Nacional (N) De procedencia extranjera (E).

S signifyone Muscari a. Lab lauti

belotsauton abnugge of the remediatelest

PRODUCTOS ELABORADOS:

- Pan Yangab a light eat as a property

			Evistancias	Producción		ISTROS	Existencias	
Nombre de la Sociedad	Sitio donde radica la Fábrica	Clases de productos elaborados	en almacén	Producción durante el mes	Para el interior	Para el exterior	en almacén en fin de mes	Número de obreros

OBSERVACIONES:

Oviedo, 28 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, Luis F. Quirés.

Se acuerda conceder al Presia dente del Circulo Liceo la licencia que solicita para obras de desagüe.

Se acuerda conceder la licencia que solicita D. Pedro Fernandez Garcia, de Querúas, para construir un cabanón en terrenos de su propiedad.

Se acuerda llevar a efecto las obras de reparación de la escuela de Rellón de Merás.

Se aprueban las condiciones del concurso para el nombramiento del

encargado de la limpieza de las Consistoriales.

Sesión del dia 4 de mayo

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda satisfacer la indemnización por renta de casa del año 1936 al Juez de Instrucción.

Se acuerda desestimar la insatancia presentada por D. Federico Palmeiro solicitando pago de haberes para sí y para el Inspector de Trevías.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Sesión del dia 13

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda se haga un estudio claro y concreto por la Comisión de Hacienda, de la verdadera situación económica del Ayuntamiento, a fin de que todos los Sres. Gestores sepan a que atenerse, en sus inícia tivas.

Se acuerda pase a informe del

Aparejador de obras, una instancia de D. Pedro García Rón, solicitando licencia para rehacer la pared que cierra una finca de su propiedad.

Se acuerda no conceder a D. Carlos Cuervo, Aparejador de Obras de este Ayuntamiento, la licencia de quince dias que solicita.

Se acuerda que al Aparejador se hagan extensivas las instrucciones que, sobre permanencia de los empleados en la oficina, se cursó con fecha 30 de abril último.

Se acuerda: 1.º Que por la Comisión de Régimen interior y personal, oyendo al Secretario, se haga un estudio de la plantilla de personal del Ayuntamiento, proponiendo reajustes necesarios para el buenf uncionamienio de cada Negociado y función de éste. 2.º Que hasta tanto sobre el parricular se tome el acuerdo que motiva el informe que se menciona, hacer la Corporación suyo el nombramiento de empleado de la Oficina de Colocación Obrera, a favor de D. Carlos Cuervo, Aparejador de Obras de este Ayuntamiento, hecho por la Alcaldia. 3.º Ver con disgusto la conducta de este funcionario negándose a prestar la cooperación que de él se necesita.

Sesión del dia 20

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda proceder a realizar las obras de toma de aguas del Zurraco, para la limpieza del alcantarillado.

Se acuerda conceder la licencia solicitada por la Sra. Vda. de Cosme Rodriguez, para hacer las obras de desagüe.

Se concede a D. Juan López Feronández, la licencia que solicita para hacer las obras de desagúe.

Se concede a D.ª Josefa González, de Almuña, licencia para abrir unos huecos en su casa.

Se acuerda no aceder a la reposición del acuerdo que inreresa D. Federico Palmeiro.

Se acuerda abrir una suscripción que encabezará el Ayuntamiento con dos mil pesetas, para la reposir ción del acorazado «España».

Se acuerda proceder al arreglo de la calle de la Pescaderia, y baches en el pavimento de hormigón, de otras.

Se acuerda prestar aprobación a las condiciones del concurso para el aprovechamiento de basuras.

Se acuerda acudir en Corporación a los actos religiosos del Corpus Chisti.

Sesión del día 25

Se aprueba el acta de la sesión an terior.

Sc acuerda que para las transacciones de ganado que se hagan en la feria de Arcallana, se utilice alguna de las básculas instaladas en otros pueblos.

Visto el informe que sobre la sub-

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

En el expediente que se tramita en esta Delegación de Hacienda, con motivo de la desaparición de efectos timbrados en la Administración Subalterna de Tabacos de la población de Salas (Asturias), durante el tiempo que estuvo invadida dicha población por las hordas marxistas, he acordado, cumpliendo con lo que determina la Regla 7.ª del artº. 131 del Reglamento de 15 octubre de 1921 se publique, como se verifica por medio del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, la relación de efectos timbrados desaparecidos, rogando a las Autoridades tanto civiles como militares, así como a los particulares en general, la obligación en que se encuentran de no utilizar dichos efectos y poner en conocimiento de esta Delegación si supieran el paradero de alguno de ellos, así como el mayor celo para el descubrimiento de los referidos valores.

RELACION DE EFECTOS DESAPARECIDOS:

CLASES DE EFECTOS	NÚMERO	SERIES Y NUMERACION					
" De 0,15	500	887.501 al 88.000.					
" 0,15	500	166.501 al 67.000.					

J. Carlón.

Castropol, 11 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda accidental,

vención de la escuela temporera de Caborno, emite la Comisión de Instrucción pública, proponiendo que de la cantidad de 250 pesetas, presupuestadas a tal efecto, se acuerda se destnen 125 a la de Caborno y 125 a la de Aristébano, como subvención.

Se acuerda aplazar las obras del Macelo municipal.

Se acuerda abrir un concurso para el nombramiento, con carácter accidental, de oficial 3º

Se aprueban varias cuentas.

Sesión del dia 3 de junio

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda quede en la mesa para su estudio, una instancia del oficial 3.º de Secretaría, de este Ayuntamiento, incorporado a filas, en la que solicita el pago de haberes.

Visto el padrón de solares sin edificar, formado por la oficina de obras a los efectos de arbitrio sobre ellos establecido, se acuerda devolverlos a tal dependencia para rectificación del valor asignado a cada uno.

Se acuerda prestar aprobación al padrón de edificios ruinosos formado por la oficina de obras. Igualmente se acuerda que por la oficina de obras se haga una estadistica de los edificios que por su estado de ruina ofrezcan peligro para los efectos que proceden.

Se acuerda nombrar a Teresa Pez, como encargada de la limpieza de las Consistoriales.

Se acuerda conceder la licencia solicitada por D. José Gonzalez Garcia, para la construcción de un edificio.

Se acuerda conceder a D. Pedro Garcia Rón, la licencia solicitada para rehacer una pared de una fincade su propiedad.

Se aprueban varias cuentas.

Sesión del dia 10 de

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda acceder a lo solicitado por D. Eduardo Rico abonándole el sueldo de que disfrutaba durante el tiempo que permanezca en filas.

Se aprueba una habilitación de crédito por transferencia.

Se acuerda ordenar a D. Ramón Perez que proceda con toda urgencia a poner el camino en las condiciones en que se encontraba antes y de no verificarlo disponer la Alacaldia que se haga a su costa.

Se acuerda prestar aprobación al padrón de solares sin edificar.

Se acuerda conceder a los Automóviles Luarca S. A, licencia para hacer una acometida al alcantaria llado.

Se acuerda conceder la licencia solicitada por D. Francisco Cueto para hacer obras en la alcantarilla de su casa.

Se aprueban varias cuentas.

Se acuerda remitir copia del pardrón de subsidio Pro Combatientes a cada Alcalde de Barrio.

Sesión del dia 17 de

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Sesión del dia 22 de

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda encargar al Depositario municipal del servicio de recaudación de cédulas personales.

Se aprueban varias cuentas.

Se acuerda adquirir una manga de riego para la limpieza del Macelo municipal.

Luarca, 21 de agosto de 1937. — Segundo Año Triunfal. —El Alcalde.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declara. dos rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez y Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Po'icia judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniendolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 883 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

HARRON GARCIA, Francisco, hijo de Manuel y de Carmen, natural de Bustiello (Tineo), provincia de Oviedo, de veintidos años de edad, domiciliado últimamente en Bustiello y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la caja de Recluta de Pravia para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta dias ante el Juez instructor D. José Garcia Calvo, Teniente de Infanteria con destino en el Juzgado Militar Permanente de la 8.º División en La Coruña.

ORO FERNANDEZ, Quintin, hijo de Fermin y de Josefa, natural de Fenedol (Tineo), provincia de Oviedo, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Fenedol (Tineo), y sujeto a expediente por haber faltado aconcentración a la caja de Recluta de Pravia para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en La Coruña ante el

Juez instructor D. José García Calvor Tenienie de Infanteria con destino en el Juzgado Militar Permanente de la 8.ª División en La Coruña.

PELAEZ GARCIA, Manuel, hijo de José y de Segunda, natural de Oleda (Tineo), provincia de Oviedo, de veintidos años de edad, domiciliado últimamente en Oleda y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la caja de Recluta de Pravia para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta dias en La Coruña ante el Juez instructor D. José Garcia Calvo, Teniente de Infanteria con destino en el Juzgado Militar Permanente de la 8.ª División en La Coruña.

MENENDEZ GONZALEZ, Justo, hijo de Manuel y de Virginia, natural de Rodicos (Tineo), provincia de Oviedo, de veintidos años de edad, domiciliado últimamente en Rodicos ysujeto a expediente por haber faltas do a concentración a la caja de Recluta de Pravia para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta dias en La Coruña ante el Juez Instructor D. José Garcia Calvo, Teniente de Infanteria con destino en el Juzgado Militar Permanente de la 8.ª División en La Coruña.

GONZALEZ FERNANDEZ, Manuel, hijo de Justo y de Eudosia, natural de La Habana, provincia de Habana, de veintidos años de edad, domiciliado últimamente en Tineo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la caja de Recluta de Pravia para su destino a Cuerpo; comparererá dentro del termino de treinta dias en La Coruña ante el Juez Instructor D. Josè Garcia Calvo, Teniente de Infanteria con desti no en el Juzgado Militar Permanente de la 8.ª División en La Coruña.

FERNANDEZ GARCIA, Victoriano, hijo de Eduardo y de Leonarda, natural de Ourazo (Tineo), provincia de Oviedo, de veintidos años de edad, domiciliado últimamente en Tineo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la caja de Recluta de Pravia para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en La Coruña ante el Juez instructor D. José Garcia Calvo, Teniente de Infanteria con destino en el Juzgado Militar Permanente de la 8.º División en La Coruña.

BERDANCO GAMALLO, Florentino, hijo de Baldomero y de Plácida, natural de Herillés (Tineo), provincia de Oviedo, de veintidos años de edad, domiciliado últimamente en Herillés, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la caja de Recluta de Pravia para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta dias ante el Juez instructor D. José Garcia Calvo, Tenienta de Infantería con destino en el Juzgado Militar Permanente de la 8.º División en La Coruña.

Esc. Tipograf, de la Residencia Provincial